



Tlayacapan
Gobierno Municipal 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

**MANUAL DE POLÍTICAS Y
PROCEDIMIENTOS**

CLAVE: DDA

EMISION: 01

PÁG. 1 DE 16

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MORELOS

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

TLAYACAPAN
**GOBIERNO
MUNICIPAL** 2016-2018

TLAYACAPAN, MOR. A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016



II.- INDICE.

APARTADO	CONSECUTIVO DEL APARTADO	PÁGINA
PORTADA	I	1
CONTENIDO GENERAL (INDICE)	II	2
AUTORIZACIÓN	III	3
INTRODUCCIÓN	IV	4
AREAS DE APLICACION	V	4
POLITICAS DE OPERACION	VI	5
SIMBOLOS UTILIZADOS	VII	6
PROCEDIMIENTO VIII.- PROGRAMA DE APOYO DE INSUMOS AGRICOLAS	VIII	7-9
PROCEDIMIENTO IX.- CAMPAÑA DE DIAGNOSTICO ZOOSANITARIO DE GANADO BOVINO Y OVINO	IX	10-12
PROCEDIMIENTO X.-PROGRAMA DE APOYO DE ALIMENTO PARA LA PRODUCCION PECUARIA	X	13-15
DIRECTORIO	XI	16
HOJA DE PARTICIPACION	XII	16



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

**MANUAL DE POLÍTICAS Y
PROCEDIMIENTOS**

CLAVE: DDA

EMISION: 01

PÁG. 3 DE 16

III.- AUTORIZACIÓN.

AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, III, IV y V de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 118 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 4, 38 fracciones XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXVIII, XLI, 41 Fracción I, XXVIII y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente **Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario**, el cual contiene información referente a su estructura de organización, funcionamiento y las atribuciones del área y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que la integra.

Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría
Presidente Municipal

REVISÓ

Lic. Irma Isamar Morales Catalán
Contralora Municipal

ELABORÓ

Ing. Marcelo Reyes Rojas
Director de Desarrollo Agropecuario

Fecha de Autorización	Vo. Bo. Secretario del Ayuntamiento	Versión	No. de Páginas
01-Enero-2016	L.I. JOSE ISRAEL ALARCON ROJAS SECRETARIA GENERAL 2016-2018		16



IV.- INTRODUCCION

El presente Manual de Políticas y Procedimientos es un documento administrativo el cual proporciona información clara y precisa relativa a la estructura orgánica y funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, del H. Ayuntamiento de Tlayacapan.

V.- AREAS DE APLICACIÓN

Director	Asociación Ganadera Local de Tlayacapan
	Sistemas Productores de Carne, Leche, Maíz, Jitomate, Nopal, Pepino.
	Comisariados Ejidales del Municipio de Tlayacapan.



VI. POLITICAS DE OPERACIÓN

- Atender de manera ética y respetuosa a los ciudadanos que acudan a la Dirección de Desarrollo Agropecuario.
- Actuar con lealtad, discreción y honestidad en los asuntos que tenga conocimiento.
- Tratar con amabilidad y respeto a superiores, subordinados y compañeros de trabajo.
- Acatar las instrucciones que reciba de manera inmediata.
- Mantener los expedientes actualizados.



VII.- SIMBOLOS UTILIZADOS

SIMBOLO	NOMBRE	SIGNIFICADO
	INICIO O TERMINACION	Indica el principio o el fin del flujo, puede ser acción o lugar, además se usa para indicar una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona información.
	ACTIVIDAD	Describe las funciones que desempeñan las personas involucradas en el procedimiento.
	DOCUMENTO	Representa un documento, formato o cualquier, que se recibe, elabora o envía.
	DECISION O ALTERNATIVA	Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más alternativas.
	ARCHIVO TEMPORAL	Indica que se guarda un documento, producto, insumo durante un periodo determinado
	ARCHIVO DEFINITIVO	Indica que se guarda un documento, producto, insumo de forma permanente.
	DIRECCION DE FLUJO	Denota la dirección y el orden en los pasos del proceso. Indica el movimiento de un símbolo a otro. Se utiliza en todos los diagramas de manera vertical u horizontal
	CONECTOR DE PAGINA	Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente. Dentro del símbolo se utilizara un número arábigo que indicara la actividad a la cual continua el diagrama.
	CONECTOR	Representa una conexión enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte lejana del mismo, utilizando para su conexión números arábigos, indicando la actividad con la que se debe continuar.



VIII.- PROGRAMA DE APOYO DE INSUMOS AGRICOLAS

1. Objetivo

- Abastecer de insumos a los productores agrícolas.

2. Propósito:

- Impulsar a los productores agrícolas a hacer más rentables sus cultivos.

3. Alcance:

- Mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas y sus familias.

4. Referencias:

- Convocatorias públicas por parte de Comisariados Ejidales y Autoridades Municipales.

5. Responsabilidades:

- Coordinar la difusión de este programa así como los requisitos que deben cumplir los productores para ser beneficiados con los apoyos.

6. Definiciones:

- Insumo: Todo aquel elemento que se utiliza en la producción de bienes y servicios
- Productor Agrícola: Persona que se dedica al cultivo de la tierra, con el fin de obtener alimentos y materias primas.
- Cultivo: Es la práctica de sembrar semillas en la tierra y realizar las labores necesarias para obtener frutos de las mismas.

7. Método de Trabajo:

- Simbología
- Diagrama de Flujo
- Descripción de Actividades



DESARROLLO

(DESCRIPCIONES NARRATIVAS)

VIII.- PROGRAMA DE APOYO DE INSUMOS AGRICOLAS

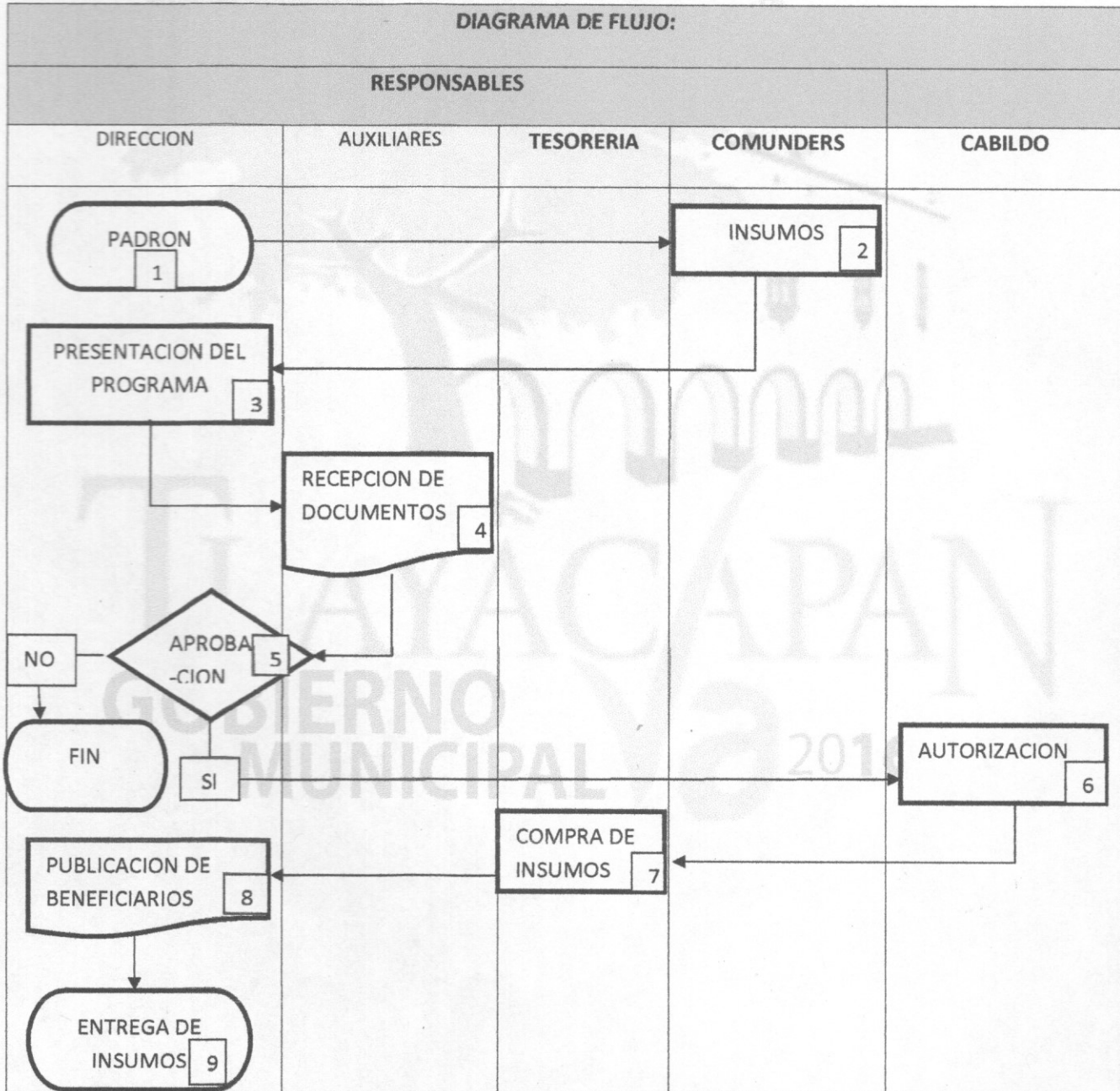
RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD
Director de Desarrollo Agropecuario	1	Elaborar el padrón de productores agrícolas.
Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable	2	Definir los insumos en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.
Director de Desarrollo Agropecuario	3	Convocar y presentación del programa a Comisariados Ejidales y productores. Se informa de los requisitos a cumplir.
Auxiliares	4	Recepción de documentos de los productores.
Director de Desarrollo Agropecuario	5	Aprobación de solicitudes.
Director de Desarrollo Agropecuario	6	Presentar lista de solicitudes aprobadas a Cabildo.
Tesorería	7	Compra de insumos.
Director de Desarrollo Agropecuario	8	Publicación de listas de productores aprobados.
Director de Desarrollo Agropecuario	9	Entrega de insumos a los productores.



A continuación se presentan las actividades anteriormente descritas para la elaboración del "Diagrama de flujo del procedimiento para el uso de vales provisionales de caja a fin de contribuir en la comprensión del desarrollo de las mismas:

1.PROGRAMA DE APOYO DE INSUMOS A PRODUCTORES AGRICOLAS.

DIAGRAMA DE FLUJO:





IX.- CAMPAÑA DE DIAGNOSTICO ZOOSANITARIO DE GANADO BOVINO Y OVINO

- **Objetivo**
- Cambiar el STATUS del Estado de Morelos a la fase de erradicación. De Brucella y Tuberculosis
- **Propósito:**
- Disminuir la incidencia de vectores en el hato ganadero del Estado de Morelos.
- **Alcance:**
- La salud pública.

- **Referencias:**
- Ley Ganadera Estatal

- **Responsabilidades:**
- Verificar la aplicación en tiempo y forma de acuerdo a la norma oficial.

- **Definiciones:**
- Brucella: Enfermedad bacteriana que se puede transmitir entre humanos y animales.
- Tuberculosis: Enfermedad infecciosa causada por una bacteria que ataca a los pulmones.
- Hato: Conjunto de animales de ganado mayor o menor.

- **Método de Trabajo:**
- Simbología
- Diagrama de Flujo
- Descripción de Actividades



DESARROLLO

(DESCRIPCIONES NARRATIVAS)

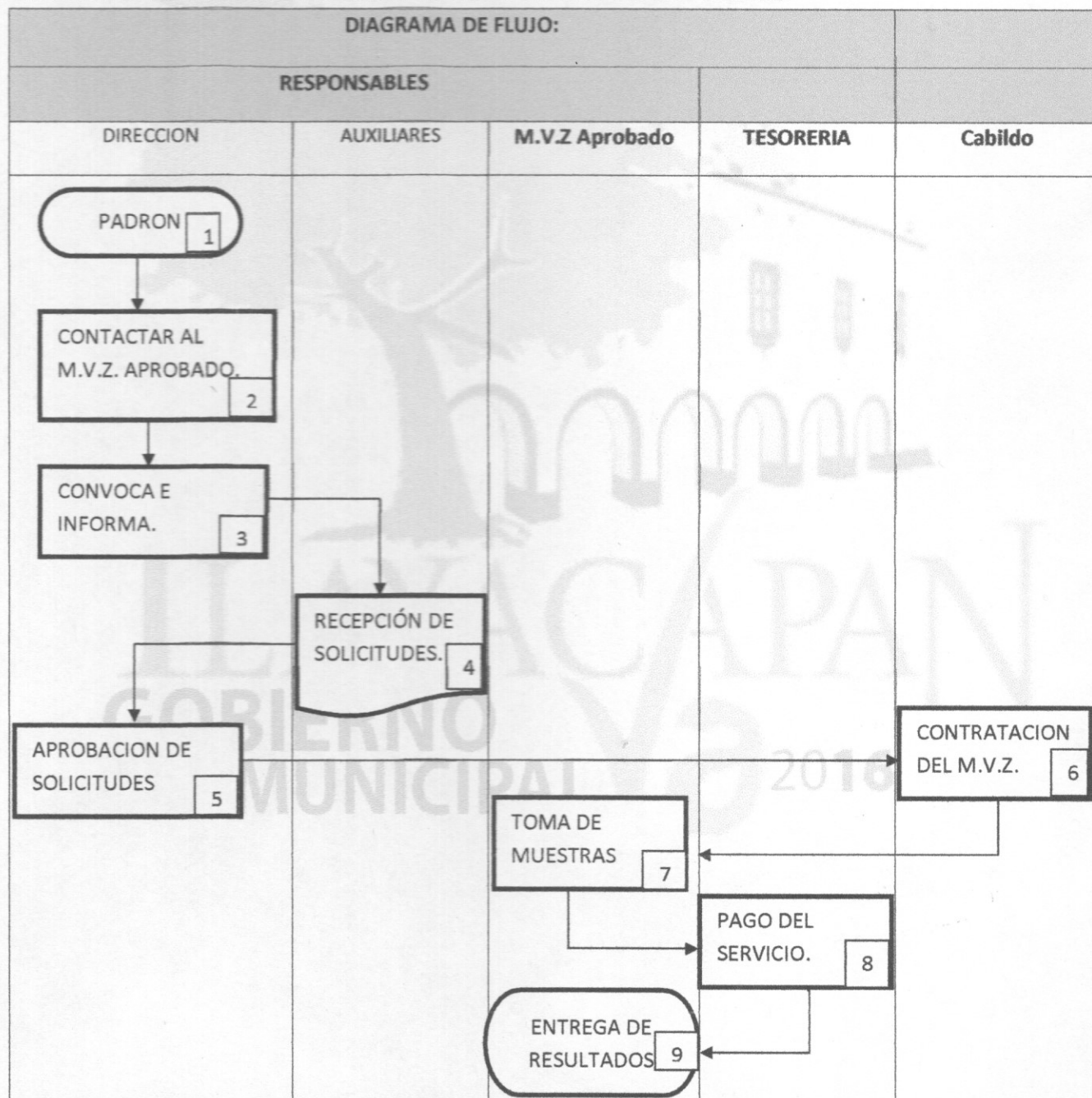
IX.- CAMPAÑA DE DIAGNOSTICO ZOOSANITARIO DE GANADO BOVINO Y OVINO

RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD
Director de Desarrollo Agropecuario	1	Elaborar el padrón de ganaderos.
Director de Desarrollo Agropecuario	2	Contactar al Médico Veterinario Zootecnista aprobado.
Director de Desarrollo Agropecuario	3	Convocar a Asociación Ganadera Local y a los ganaderos independientes para dar a conocer la campaña zoonosanitaria. Así como los requisitos.
Auxiliares	4	Recepción de documentos de los ganaderos.
Director de Desarrollo Agropecuario	5	Aprobación de solicitudes.
Cabildo	6	Contratar al M.V.Z. Aprobado
M.V.Z. Aprobado	7	Toma de muestras del ganado a analizar.
Tesorería	8	Pago del servicio
M.V.Z. Aprobado	9	Entrega de resultados a los ganaderos.



A continuación se presentan las actividades anteriormente descritas para la elaboración del "Diagrama de flujo del procedimiento para el uso de vales provisionales de caja a fin de contribuir en la comprensión del desarrollo de las mismas:

IX: CAMPAÑA DE DIAGNOSTICO ZOOSANITARIO DE GANADO BOVINO Y OVINO





X.- PROGRAMA DE APOYO DE ALIMENTO PARA LA PRODUCCION PECUARIA

1. Objetivo

- Abastecer de alimento para ganado (pacas de avena y/o ebol) a los ganaderos.

2. Propósito:

- Incentivar a los productores pecuarios en la temporada de estiaje.

3. Alcance:

- Mejorar la calidad de vida de los productores pecuarios y sus familias.

4. Referencias:

- Convocatorias públicas por parte de Asociación Ganadera Local y Autoridades Municipales.

5. Responsabilidades:

- Coordinar la difusión de esta campaña así como los requisitos que deben cumplir los productores para ser beneficiados con los apoyos.

6. Definiciones:

- Estiaje: Temporada de secas, cuando no hay lluvias.
- Productor Pecuario: Persona que se dedica ala crianza de animales para consumo humano.
- Paca: Fardo o lio prensado generalmente de paja. Usado como forraje para el ganado.

7. Método de Trabajo:

- Simbología
- Diagrama de Flujo
- Descripción de Actividades

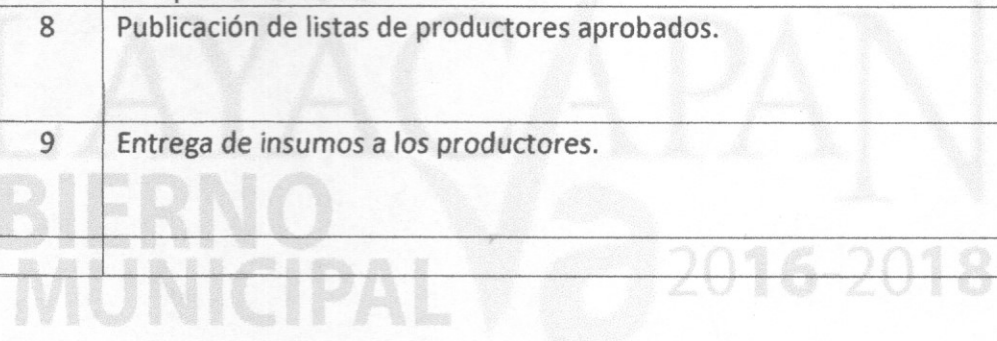


DESARROLLO

(DESCRIPCIONES NARRATIVAS)

X.-PROGRAMA DE APOYO DE ALIMENTO PARA LA PRODUCCION PECUARIA

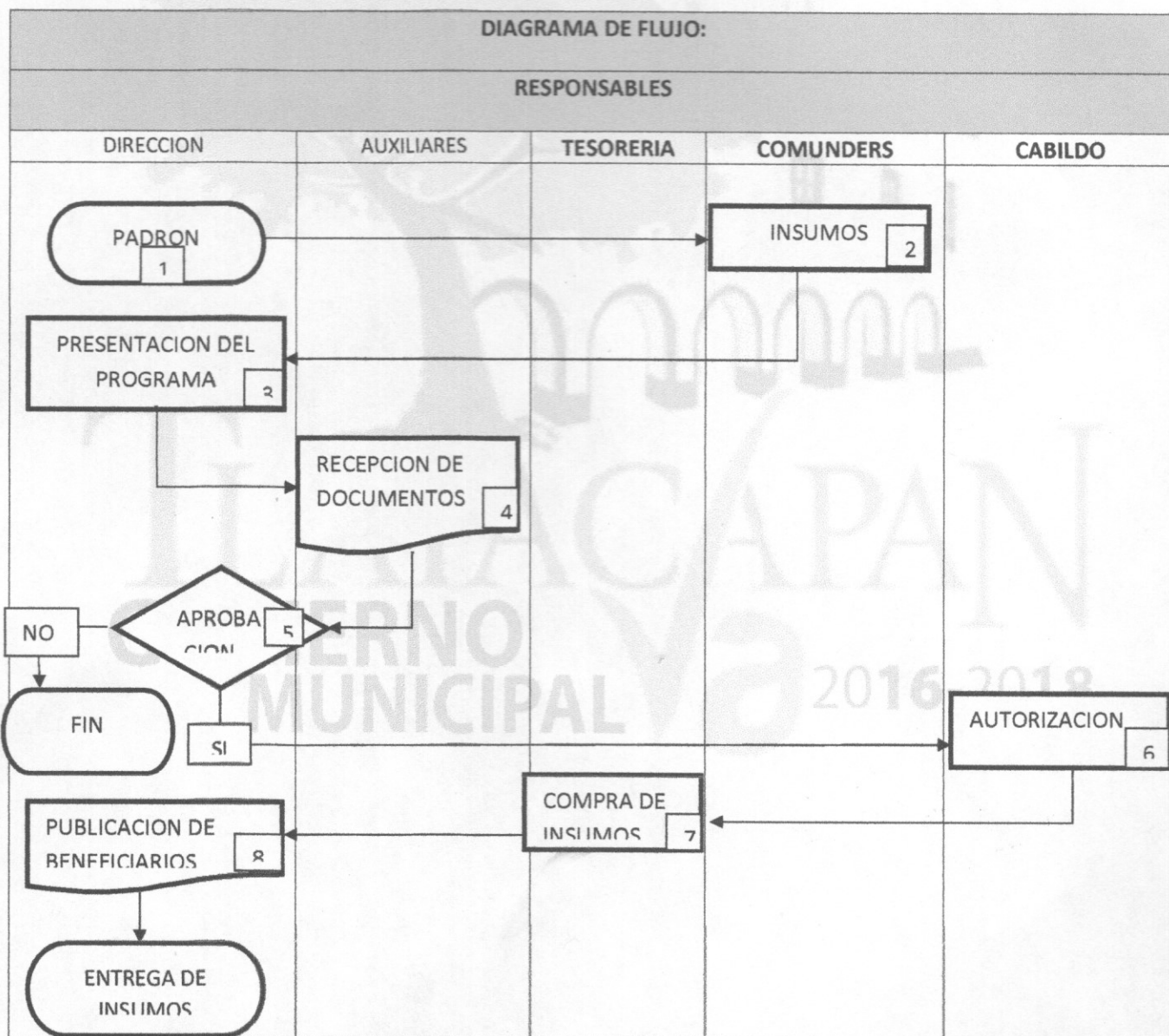
RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD
Director de Desarrollo Agropecuario	1	Elaborar el padrón de ganaderos.
COMUNDERS	2	Definir los insumos en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.
Director de Desarrollo Agropecuario	3	Convocar y presentación del programa a la Asociación Ganadera Local y productores independientes. Se informa de los requisitos a cumplir.
Auxiliares	4	Recepción de documentos de los productores.
Director de Desarrollo Agropecuario	5	Aprobación de solicitudes.
Cabildo	6	Autorización por el Cabildo.
Tesorería	7	Compra de insumos.
Director de Desarrollo Agropecuario	8	Publicación de listas de productores aprobados.
Director de Desarrollo Agropecuario	9	Entrega de insumos a los productores.





A continuación se presentan las actividades anteriormente descritas para la elaboración del "Diagrama de flujo del procedimiento para el uso de vales provisionales de caja a fin de contribuir en la comprensión del desarrollo de las mismas:

X.-PROGRAMA DE APOYO DE ALIMENTO PARA LA PRODUCCION PECUARIA





Tlayacapan
Gobierno Municipal 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

**MANUAL DE POLÍTICAS Y
PROCEDIMIENTOS**

CLAVE: DDA

EMISION: 01

PÁG. 16 DE 16

XI. DIRECTORIO.

Nombre y puesto	Teléfonos oficiales	Domicilio oficial
Ing. Marcelo Reyes Rojas Director de Desarrollo Agropecuario	735 3576727	Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro
Feliciano Sandoval Reyes	735 3576727	Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro

XII. HOJA DE PARTICIPACION

FECHA DE INICIO:

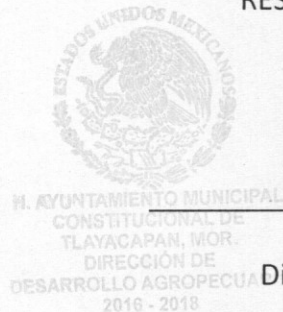
01-11-2016

FECHA DE TÉRMINO:

30-11-2016

PARTICIPANTES	PUESTO
Ing. Marcelo Reyes Rojas	Director de Desarrollo Agropecuario

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL
MANUAL DE ORGANIZACIÓN



Ing. Marcelo Reyes Rojas
Director de Desarrollo Agropecuario